

DECRETO 737 DE 2017

(mayo 8)

D.O. 50.227, mayo 8 de 2017

por medio del cual se hace un nombramiento

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial la conferida en el numeral 1 del artículo 189 de la [Constitución Política](#)

DECRETA:

Artículo 1°. Aceptar la renuncia presentada por el doctor Nemesio Raúl Roys Garzón, identificado con cédula de ciudadanía número 84082016, al cargo de Subdirector General de Programas y Proyectos del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, Código 0025, Grado 00.

Artículo 2°. Nombrar al doctor Nemesio Raúl Roys Garzón, identificado con cédula de ciudadanía número 84082016, en el empleo de director de departamento administrativo, Código 0010, Grado 00, en el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de su publicación.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D.C., a 8 de mayo de 2017.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN